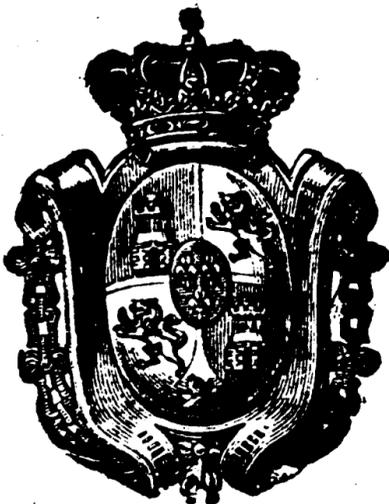


Este periódico se publica todos los días excepto los domingos, y se suscribe á 10 rs. al mes en la imprenta de Pita, establecida en la calle de Atocha, número 102, cuarto bajo.



Los artículos, avisos y reclamaciones se remitirán á la redacción establecida en la misma imprenta de Pita, francas de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.



BOLETIN OFICIAL

DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

En 14 del presente se ha dignado S. M. admitir la renuncia del marquesado de Casa-Desbrull, hecha por doña María Ignacia Villalonga con consentimiento de sus inmediatos sucesores, por carecer de bienes con que poderse sostener y pagar los servicios correspondientes al estado, declarando suprimido dicho título desde la indicada fecha.

Intendencia general militar.

La subasta que se ha celebrado en esta intendencia general para contratar por un año, á contar desde 1.º de octubre inmediato, el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes por el distrito de la capitania general de Estremadura no ha sido aprobada.

En su virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en real orden de 16 del corriente, se convoca para una nueva y simultánea licitacion que habrá de celebrarse á la vez en las estrados de esta intendencia general y de la subalterna del distrito á las doce del día 28 de agosto actual.

Las personas que gusten inseresarse en este servicio podrá acudir á enterarse del pliego general de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de dicha intendencia, sirviéndoles de gobierno que no se admiten mas proposiciones para este remate que las hechas y presentadas durante el acto, de las cuales serán preferibles las que resulten mas beneficiosas entre las propuestas en ambos remates.

La subasta que se ha celebrado en esta intendencia general para contratar por un año, á contar desde 1.º de octubre inmediato, el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes por el distrito de la capitania general de Andalucía, Campo de Gibraltar y plaza de Ceuta, no ha sido aprobada.

En su virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en real orden de 16 del corriente, se convoca para una nueva y simultánea licitacion que habrá de celebrarse á la vez en los estrados de esta intendencia general y de la subalterna del distrito á las doce del día 29 de agosto actual.

Las personas que gusten interesarse en este servicio podrán acudir á enterarse del pliego general de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de dicha intendencia, sirviéndolas de gobierno que no se admiten mas propo-

siciones para este remate que las hechas y presentadas durante el acto, de las cuales serán preferibles las que resulten mas benéficas entre las propuestas en ambos remates.

SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE MADRID.

Conforme à lo prevenido en el plan y reglamento de estudios vigentes, los exámenes extraordinarios se celebrarán en esta universidad del 15 al 30 de setiembre próximo, y en los mencionados dias se hallará abierta la matrícula para el curso de 1847, cuyas lecciones académicas comenzarán el dia 2 de octubre, verificándose el dia 1.º la solemne apertura del mismo. La matrícula ha de ser personal, no puede verificarse por medio de apoderado.

Con oportuna anticipacion se anunciará en los edificios de las facultades las reglas que han de observarse en cada una para la admision de los alumnos à la matrícula que les correspond.

Madrid 10 de agosto de 1846.—Victoriano Mariño, secretario general.

PARTE NO OFICIAL.

ANUNCIOS.

En el pueblo de Bustarviejo, partido de Buitrago, con autorizacion del Excmo. Sr. gefe politico de esta provincia, se subastan las obras y reparos que con su tasacion se espresan en esta forma.

La construccion de un camino transitable para carruajes, desde la poblacion hasta el cerro de la Mesa, que es la direccion que se lleva para Madrid, de 6886 varas lineales de longitud, con la mampostería, alcantarillas, vadenes, sumideros y esplanacion necesaria y de que hace mencion el presupuesto del costo, regulado en 24604

La esplanacion y afirmado de cinco trozos de camino, uno en la calleja de los Labrados, otro en la del Palancar, otro en la cuesta de id.,

otro en la calleja del Regueredero y otro en las majadas del prado de la Mata en. 2970

El reparo necesario en el ponton del arroyo del Valle, junto al prado Vadillo en. 926

Otro del Ponton del Elechar en. 176

Otro de los del prado Cigüeña, los terreros y arroyo de la Hijueta en 528

El reparo de la casa de ayuntamiento segun dice su regulacion. . 5303 22

El de la fuente del Cañito. . . 2060

El de la fuente del Prado Concejo. 3238

39811 22

El primer remate de dichas obras se verificará el domingo 30 del corriente, el segundo, habiendo quien mejore la décima, el 8 del próximo setiembre y el tercero y último, habiendo quien lo haga de la cuarta, el 13 del mismo; todos tres actos en la casa de ayuntamiento, de diez à doce de la mañana, previo toque de campana; admitiéndose proposiciones à todas las obras juntas ó à cada una separadamente, segun ofrezcan mas ventajas à los fondos municipales, bajo las condiciones del presupuesto del coste, pliego de condiciones y descricion hecha por el sobrestante de caminos D. Francisco Echevarria, visado todo por el ingeniero su gefe D. Pedro Cortijo.

VARIEDADES.

Los indios del Senegal.

Generalmente en Europa se tiene una idea muy equivocada de los indios, sin contar para nada sus antecedentes. Se atribuyen à su carácter cualidades que realmente no son otro cosa que efecto de represalias, y se olvida que la barbarie con que han sido tratados en tiempo de su descubrimiento y despues de este son la causa de que sus venganzas sean muchas veces terribles y sangrientas. Esto no se explica ni se comprende mas que por lo que han sufrido; y lo que se mira en ellos como efecto de perfidia y de crueldad, no es en el fondo mas que los recuerdos de las crueldades ejercidas con ellos mismos. Estos recuerdos han acabado por ino-

cular en su sangre cierto carácter de ferocidad. El indio es naturalmente desconfiado y astuto. Obligado incesantemente à vivir en alerta y à permanecer dispuesto à la defensa contra los nuevos huéspedes que no cesan de atacarle para reducirle à la esclavitud, tienen precision de oponer la destreza y la astucia à la fuerza, y muchas veces la desesperacion à la violencia. Pero cuando no se ve forzado por circunstancias especiales à salir de los límites de su carácter natural, se halla en el indio dulzura y buena fe, y es realmente el hijo de la naturaleza, el libre hijo de los bosques. Ahora es menester convenir que ha perdido algo de su primitiva simplicidad. Los europeos le han hecho conocer nuevas necesidades y le han escitado gustos para él desconocidos. Sus bosques y selvas proveian à sus necesidades, y su riqueza satisfacía sobradamente sus deseos; mas poco à poco lo supérfluo se ha convertido en necesidad indispensable.

Los vicios de las naciones cultas se han introducido entre los pueblos salvajes, y estos dos elementos de destrucción moral han contribuido casi tanto como la opresion á bastardear su primitivo natural, franco y generoso. Así los indios, en otro tiempo tan formidables y numerosos, desaparecerán gradualmente, y formarán un solo cuerpo de nacion con sus colonos. Esta fusion será lenta sin duda; pero parece casi infalible, porque es forzoso efecto de las mismas cosas; es decir, que provendrá poco à poco de la industria, del comercio y de la civilizacion. Los indios ó caraibes que habitan en Surinam y el país de sus cercanias son generalmente de buena presencia, proporcionados, sanos, fuertes y vigorosos: no tienen deformidades corporales; y fuera de casos accidentales, es muy raro hallar uno impedido ó ciego.

El color de su tez generalmente es moreno, tirando al rojizo del cobre. Cuando nacen son tan blancos como los europeos; pero esta blancura desaparece al cabo de algunos dias para tornarse en las tintas cobrizas que es el color natural de su raza.

Los hombres son generalmente de buen carácter, y se obtiene de ellos lo que se quiere con dulzura, amabilidad, y sobre todo prodigándolos bebidas fuertes, aunque su embriaguez es casi mas terrible que su cólera. Son crueles en sus excesos como en su venganza. Las facciones de sus rostros son bastante agraciadas, aunque especialmente entre los jóvenes se nota un fondo de melancolia que proviene del embrute-

cimiento y del exceso de bebidas espirituosas, à las que se entregan con una pasion casi increíble.

Tienen la frente chata y aplastada, los ojos negros y generalmente pequeños, y hermosa dentadura que conservan hasta una edad muy avanzada, porque no padecen jamas los males de boca que son tan comunes en Europa. Sus cabellos negros y cortos solo encanecen en su decrepitud. Adornan su rostro con rayas negras y rojas, y se hacen las primeras con zumo de jauípaba, y para las rojas usan del achiote. Su calor favorito como el de todos los pueblos salvajes en este último, y se frotan sus cabellos, el pecho, la espalda y otras partes del cuerpo de suerte que, al mirarlos muchas veces que se untan hasta la mitad de las piernas, parece que llevan puestos borceguies de su color natural, y à cierta distancia se creeria que habian recibido muchas heridas. La naturaleza no les ha concedido barba; pero por poca que tengan se la arrancan con pinzas que hacen de las conchas.

Las mugeres para adornarse agujerean su labio inferior, por el que pasan un alfiler, un hueso ó un pedacito de madera, del que suspenden cuentas ó granitos de piedra con tal que brillen. Otras los hacen en la nariz, en la que colocan una especie de caracolito que les cuelga hasta la boca. He tenido en mi mano adornos de esta clase que me han parecido de plata, y los naturales me han asegurado que su país contiene gran cantidad de este metal. Los hombres tambien se agujerean las orejas, introduciendo à lo largo pedacitos de este metal de dos ó tres pulgadas de longitud. Mas ordinariamente se sirven de adornos de madera, o bien de algun hueso de un enemigo suyo, y la mayor parte lo usan en una sola oreja.

Cubren sus cabezas con plumas de diferentes pájaros; otros con una especie de gorra ó montera, y otros se rodean la cabeza con piel de tigre; pero los mas llevan la cabeza desnuda.

Su traje es muy sencillo, ó mas propiamente, no usan casi ninguno. Cuando se les reprende su desnudez, contestan que, habiendo venido así al mundo, es una locura cubrirse.

Esto me recuerda la respuesta de un gefe indio, hecho prisionero por los españoles, y que iba vestido à la europea. El general le preguntó quién era, y el indio contestó:

—Permitid me quite este vestido, à fin de que me conozca yo mismo.

Los hombres llevan alrededor del cuerpo

una cuerda ó cinta, de la cual suspenden un cuchillo desnudo. Una faja de tela de algodón roja ó azul, y de poco más de media vara de ancha por cuatro ó cinco de larga, se rodean al cuerpo y dejan colgar las dos extremidades. Los hay también que llevan una especie de dalmática ó manton de dos ó tres varas en cuadro, que llevan sobre la espalda.

Pero nada es tan cómico como ver llegar á uno de sus gefes ó capitanes á algun fuerte de los europeos, ó á conferenciar con alguna autoridad de la colonia. Para estos actos, su traje de ceremonia es una levita ó casaca encarnada y galoneada, sin más calzon ni camisa; un sombrero redondo galoneado, y un gran baston en la mano, parecido al que usan nuestros tambores mayores. Toda la tribu sigue detrás, cerrando la comitiva las mugeres y los niños.

Este gefe es regularmente un anciano, y sin disputa el más hábil guerrero de entre ellos. Se hace obedecer á la primera seña, y sus más insignificantes palabras son oídas por todos como las de un oráculo.

Sus armas consisten en arcos que tienen cinco ó seis pies de longitud. Las flechas tienen tres pies ó tres y medio de largo, y son de junco ó de palmera. Por una extremidad las adornan con plumas de papagayo, y las puntas son de hierro ó de espinas de pescados, perfecta y artísticamente trabajadas. De otras flechas se sirven para tirar á los peces cuando no se hallan más que á dos ó tres pies de profundidad de agua. Las que usan para combatir á sus enemigos las emponzoñan con el zumo de un árbol que se cria solo en aquellos climas.

Los indios se sirven también de picas ó lanzas que arrojan con una destreza admirable, y construyen de junco cerbatanas de nueve ó diez pies, en las que colocan una flecha muy pequeña y punzante, envuelta en algodón, y con solo el aire que despide su boca los hacen correr un espacio de 130 pasos, y con suficiente impulso para cazar pájaros y cuadrúpedos pequeños.

Solo después del arribo de los europeos han conocido los indios el uso del fusil, del sable y del hacha, y se sirven del primero apoyando como los negros el talon de la culata en la cadera derecha.

Las mugeres indias tienen menos estatura que los hombres pero sus formas son muy regulares y agraciadas. Llevan generalmente alrededor del cuerpo, y por más abajo de la cintura,

una especie de faja, de la que suspenden otra tela teñida con el zumo de janípaba. En otras tribus vecinas usan unas camisolas cortas; adornadas de lazadas de diferentes colores, y otras una especie de sayas sin mangas. Esto usan principalmente las que pueblan el Perú y las riberas del Amazonas.

(Se continuará.)

MERCADO.

Madrid 19 de agosto.

Trigo de 36 á 45 rs. fanega.

Cebada de 22 á 23 id. id.

Algarrobas de 34 á 35 id.

Aceite de 54 á 56 rs. arroba.

Id. filtrado á 60.

ADVERTENCIA.

Al cumplir el primero y segundo trimestre del presente año, el Editor de este periódico lo recordó á los ayuntamientos de la provincia llamando su atención acerca de la obligación en que están de hacer el pago de abono por trimestres vencidos; mas á pesar de estos repetidos avisos son poquísimos los ayuntamientos que se han presentado á satisfacer estos descubiertos; por lo que, deseando todavía evitar perjuicios á los pueblos, ha acordado dirigirles este nuevo aviso; en la inteligencia de que si en un breve plazo no se presentan á satisfacer los dos mencionados trimestres se reclamarán del Excmo. señor gefe político los oportunos apremios.

Los pagos se hacen en la redacción, sita en la calle de Atocha, número 102, cuarto bajo.